

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**12982** REAL DECRETO 811/1991, de 24 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Regina Revilla Pedreira como Directora general de Política Tecnológica.

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de mayo de 1991,

Vengo en disponer el cese de doña Regina Revilla Pedreira como Directora general de Política Tecnológica, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo,  
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

**12983** REAL DECRETO 812/1991, de 24 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Carmen de Andrés Conde como Directora general de Política Tecnológica.

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de mayo de 1991,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Carmen de Andrés Conde como Directora general de Política Tecnológica.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo,  
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**12984** REAL DECRETO 813/1991, de 24 de mayo, por el que se dispone el cese de don Ignacio Lobato Casado como Director general de Farmacia y Productos Sanitarios.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de mayo de 1991,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Lobato Casado como Director general de Farmacia y Productos Sanitarios, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,  
JULIAN GARCIA VALVERDE

**12985** REAL DECRETO 814/1991, de 24 de mayo, por el que se nombra Directora general de Farmacia y Productos Sanitarios a doña Regina Revilla Pedreira.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de mayo de 1991,

Vengo en nombrar Directora general de Farmacia y Productos Sanitarios a doña Regina Revilla Pedreira.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,  
JULIAN GARCIA VALVERDE

**12986** RESOLUCION de 25 de abril de 1991, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la publicación de las relaciones de adjudicación de las plazas de contrato laboral fijo del Instituto de Salud «Carlos III», convocadas por Resolución de 27 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1991).

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.1 de la Resolución de 27 de diciembre de 1990, de la Subsecretaría del Departamento, por la que se convocaron pruebas selectivas para la provisión de plazas por contrato laboral fijo en el Instituto de Salud «Carlos III» («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1991),

Esta Subsecretaría anuncia la exposición de las listas definitivas de adjudicación de las plazas convocadas, así como la relación complementaria a la que hace referencia la base 7.2, en los tabloneros de anuncios de la Secretaría General, Subdirecciones Generales y Centros dependientes de este Instituto, Escuela Nacional de Sanidad, Direcciones Provinciales, Unidades Administrativas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno, Dirección Provincial del INSERSO y Gobiernos Civiles.

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para aportar la documentación exigida en la base 9 de la convocatoria.

Madrid, 25 de abril de 1991.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 17 de enero de 1991), el Director del Instituto, Rafael Nájera Morrondo.

## UNIVERSIDADES

**12987** RESOLUCION de 2 de marzo de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos de la misma.

Concluido el período de prácticas a que alude la base 8.4 de la convocatoria para ingreso en la Escala de Facultativos de la Universidad de Extremadura, convocadas por Resolución de 12 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), y a la vista del informe favorable emitido por la Gerencia sobre las actividades desarrolladas por el aspirante seleccionado, conforme a las previsiones contenidas en la base 8.5 de la precitada convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 67, d), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1281/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de conformidad con lo dispuesto en la base 8.7 de la convocatoria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Facultativos de la Universidad de Extremadura al aspirante aprobado que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración, a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C, del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la vía establecida en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Badajoz, 2 de marzo de 1991.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

## ANEXO

Número Registro de Personal: 0878120713A7131. Apellidos y nombre: Pérez Rodríguez, Manuel Jesús. Provincia destino: Badajoz. Fecha nacimiento: 8 de julio de 1957.

**12988** RESOLUCION de 15 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Juan Arocha Isidro, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Dibujo».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Miguel Juan Arocha Isidro, documento nacional de identidad 41.961.428, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Dibujo», adscrito al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 15 de abril de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**12989** RESOLUCION de 18 de abril de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Josefina Boquera Matarredona Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 8 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Josefina Boquera Matarredona Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil.

Valencia, 18 de abril de 1991.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**12990** RESOLUCION de 18 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Justo Roberto Pérez Cruz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Justo Roberto Pérez Cruz, documento nacional de identidad número 42.161.583, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de

Física Fundamental y Experimental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 18 de abril de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**12991** RESOLUCION de 19 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Sánchez García, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Sánchez García, documento nacional de identidad 78.380.876, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 19 de abril de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**12992** RESOLUCION de 19 de abril de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José María Nacher Escriche Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Economía Aplicada.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 8 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Economía Aplicada y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María Nacher Escriche Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 19 de abril de 1991.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**12993** RESOLUCION de 3 de mayo de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 1990, de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» del 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86, e), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985 y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada a los aspirantes de los turnos libre y de promoción interna aprobados, y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.